Club de raza colaborador de la Real Sociedad Canina de España

CEDDA

CLUB ESPAÑOL DEL DOGO ALEMÁN

Cno. Molino del Rey, 34 , 50620 CASETAS (Zaragoza)
secretario@cedda.info - www.cedda.info

Fecha: 11/11/2026

Referencia: C/27/2026

Att: SOCIOS/AS CEDDA

Asunto: HOMOLOGACIÓN TÍTULOS

Estimado/a socio/a.

Según lo especificado en el REGLAMENTO DE COMPETICIONES DEL CEDDA; para poder efectuar la homologación de títulos de los diferentes campeonatos, el propietario del ejemplar que lo haya obtenido, deberá cumplir lo siguiente:

Requisitos adicionales para la homologación de los diferentes títulos:

- Para los títulos de **Campeón del CEDDA** o **Campeón de la Copa del CEDDA**:
  - haber resultado "Aprobado para la Cría EuDDC"
- Para los títulos de **Campeón Joven del CEDDA** o **Campeón Joven de la Copa del CEDDA**:
  - fotocopia del pedigrí (reconocido FCI), o certificado de inscripción en el LOE
  - perfil de ADN básico en banco autorizado por la RSCE o por un organismo análogo en el caso de los extranjeros

La documentación necesaria deberá enviarse a la Comisión de Cría y Salud hasta el 31 de diciembre del año en curso de la competición a través de la página web del club

https://cedda.info/comision-de-cria-y-salud/.

Reciba un cordial saludo

Comisión de Cría y Salud

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos son confidenciales, están legalmente protegidos y sólo podrán ser usados por el destinatario al que va dirigido. Si ha recibido este mensaje por error, notifíquelo inmediatamente al remitente. Según el Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, CEDDA, le informa que los datos por usted suministrados serán tratados conforme a las medidas de seguridad y normativa vigente. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación deberá dirigirse a la dirección de correo electrónico: secretario@cedda.info.